

Seminario en PEG para los enlaces de las dependencias que integran el Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las mujeres.

No. de Meta: 5

Meta: Un Seminario en PEG para los enlaces de las dependencias que integran el Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las mujeres.

Estrategia de intervención: Formación y Profesionalización de Género.

Objetivo General del Seminario: Fortalecer las capacidades de las y los participantes para diseñar e implementar políticas institucionales que incorporen la perspectiva de género a través del conocimiento de las herramientas para la transversalidad del género en la administración pública en Michoacán.

Metodología: El proceso de capacitación parte del criterio que las y los participantes han desarrollado conocimientos y experiencia en las instituciones donde intervienen. En ese sentido, se procura que la experiencia de aprendizaje recupere esa experiencia y conocimientos colectivos, con el fin de alcanzar la habilitación de herramientas conceptuales y metodológicas que permitan a las y los participantes incorporar la perspectiva de género en las tareas de la gestión estatal y municipal. Se propone entonces una metodología que combina exposiciones y talleres de trabajo, con la finalidad de que durante la capacitación no solamente se discuta en torno a fundamentos teóricos de la planeación con perspectiva de género, sino que se pongan en práctica los conocimientos y herramientas metodológicas adquiridas.

Fecha	Lugar	Horario
6 al 10 de diciembre	Morelia, Centro de Convenciones	De 9:00 a 14:00 horas

Cuadro 1: Especificaciones de los procesos.

DESARROLLO DEL EVENTO

El seminario tuvo una duración de una semana. Se invitaron a 6 titulares de las dependencias que integran el Sistema, tales como Secretaría de Gobierno, Secretaria de Seguridad Pública, Secretaria de Educación, Secretaria de Política Social, Procurador General de Justicia del Estado y del Sistema DIF Michoacán, y se también se les pidió que invitaran a 2 personas que fungieran como enlaces de dichas dependencias.

De igual manera, se invito a los presidentes municipales de los municipios de Morelia, Ario de Rosales, Apatzingán, Lázaro Cárdenas, Puruándiro, Uruapan, Hidalgo, Jiquilpan,

Pátzcuaro y Tacámbaro, y que también, invitaran a una persona como enlace del ayuntamiento.

La diferencia entre el número de personas que estarían como enlace de la dependencia o del ayuntamiento, estriba en que no se le apoyo al ayuntamiento a costear sus viáticos para participar en el proceso del seminario.

Ahora bien, de estas dependencias y presidencias municipales asistieron en total 48 personas, las cuales provienen de la PGJ, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Educación en el Estado, Secretaria de Política Social y de la Secretaría de la Mujer, y de los municipios asistieron 3 Directoras de las Instancias de la Mujer de Morelia, Jiquilpan y Tacámbaro, respectivamente, y de esta última asistió personal de administrativo de la Instancia. Por lo tanto, asistieron en total 36 mujeres y 12 hombres.

Por la condición actual del Estado, de la Secretaría de Gobierno no pudieron asistir ni enviar representante por lo apretado de su agenda; y de los municipios restantes, tenemos conocimiento de que en esas fechas estaban realizando o a punto de realizar sus informes de gobierno.

PROCESO DE TALLERES

Los talleres fueron impartidos por la Dra. Hilda Rodríguez Loreda, se realizaron en el CECONEXPO, con un horario de 9:00 a 14:00 horas, saliendo a tomar un pequeño refrigerio de 12:00 a 12:300 horas.

PRIMER DÍA: Introducción al género y la perspectiva de género

ACTIVIDAD	EJES TÉMATICOS	TÉCNICAS DIDÁCTICAS
Presentación de taller		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación de objetivos del seminario. ▪ Presentación de programa y resultados esperados.
Conceptos básicos para el análisis de género	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema sexo-género ▪ Diferencia sexual y desigualdad social ▪ Estructura social de género ▪ Necesidades básicas-intereses estratégicos de género 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejercicio de integración y reflexión sobre la experiencia vivida de socialización de género. ▪ Exposición participativa. ▪ Ejercicio de aplicación sobre necesidades básicas e intereses estratégicos.
La construcción de las desigualdades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desigualdades entre los sexos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Educación ✓ Trabajo doméstico y extradoméstico ✓ Participación política ✓ Salud. El problema de la violencia 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Exposición participativa. ▪ Ejercicio de discusión y reflexión sobre las desigualdades entre mujeres y hombres
Derechos de mujeres y hombre	Derechos de las mujeres y hombres	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Exposición participativa ▪ Ejercicio de discusión y reflexión sobre los derechos de las mujeres y hombres

Cierre de sesión. Conclusiones		
--------------------------------	--	--

SEGUNDO DÍA: Institucionalización de la perspectiva de género

ACTIVIDAD	EJES TEMÁTICOS	TÉCNICAS DIDÁCTICAS
Distinguir institucionalización y transversalidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La institucionalización del género en el Estado. ▪ La transversalidad del género en las políticas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Exposición participativa
Conocer las nociones básicas de las políticas públicas. Políticas de igualdad de género.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Políticas públicas ▪ Políticas de igualdad de género: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Igualdad de trato ✓ Igualdad de oportunidades ✓ Políticas de Transversalidad ▪ Política de paridad 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Exposición participativa ▪ Ejercicio de identificación de los diferentes tipos de políticas de igualdad
Conocer el proceso de planificación estratégica con perspectiva de género	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificación sin y con perspectiva de género ▪ Importancia de la participación de las mujeres ▪ Importancia del Diagnóstico en la formulación de políticas públicas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Exposición participativa ▪ Ejercicio de elaboración de una diagnóstico como punto de partida para la elaboración de políticas públicas
Cierre de sesión. Conclusiones		



TERCER DÍA: Recursos para la institucionalización y la transversalidad del género en las políticas públicas.

ACTIVIDAD	EJES TEMÁTICOS	TÉCNICAS DIDÁCTICAS
Conocer el planteamiento teórico de las redes de las políticas públicas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redes de políticas públicas <ul style="list-style-type: none"> ✓ Actores de la red ✓ Lazos entre actores 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Exposición participativa. ▪ Ejercicio de construcción de las redes de la política para la equidad de género en

		Michoacán.
Conocer los recursos legales normativos para la implementación de las políticas de igualdad de género	<ul style="list-style-type: none"> ■ Las reglas de la política de equidad de género <ul style="list-style-type: none"> ✓ Leyes y normas con perspectiva de género 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Exposición participativa. ■ Ejercicio de construcción de la justificación normativa de las políticas con perspectiva de equidad de género.
Conocer el proceso de construcción de agenda gubernamental	<ul style="list-style-type: none"> ■ Identificar las etapas de la trayectoria para la inclusión de un problema de género en la agenda pública. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Exposición participativa. ■ Ejercicio de identificación de la trayectoria seguida por los problemas vinculados al género en su institución.
Cierre de sesión. Conclusiones		

CUARTO DÍA: Gestión por resultados e indicadores para el avance de la posición de las mujeres.

ACTIVIDAD	EJES TEMÁTICOS	TÉCNICAS DIDÁCTICAS
Conocer la metodología del marco lógico	<ul style="list-style-type: none"> ■ Árbol de problemas ■ Árbol de objetivos ■ La matriz del marco lógico y sus elementos 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Exposición participativa ■ Ejercicio de elaboración de la matriz de marco lógico
Elaborar indicadores	<ul style="list-style-type: none"> ■ Concepto de indicador ■ Tipos de indicadores para la matriz del marco lógico: proceso, resultado e impacto 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Exposición sobre indicadores (¿qué es un indicador?, tipos de indicadores y cómo elaborarlos). ■ Taller de aplicación: Ejercicio en grupo de elaboración de indicadores para la matriz del marco lógico
Cierre de sesión. Conclusiones		

QUINTO DÍA: Presupuestos para la equidad de género

ACTIVIDAD	EJES TEMÁTICOS	TÉCNICAS DIDÁCTICAS
Conocer las metodologías de elaboración y análisis de los presupuestos públicos con perspectiva de género	<ul style="list-style-type: none"> ■ Presupuestos públicos pro-equidad de género. ■ Gasto etiquetado. ■ Política pública y su presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Exposición sobre presupuestos públicos pro-equidad de género (evolución, hitos, situación en México). ■ Taller de aplicación y análisis: ejercicio de reconocimiento del gasto etiquetado para mujeres y equidad de género en APF 2010. ■ Taller de aplicación: asignación de presupuesto a programas de trabajo elaborados en sesiones anteriores. ■ Plenaria de discusión y consenso en propuestas y presupuestos.
Cierre de sesión y conclusiones		
Cierre de curso		

Durante este proceso las intervenciones fueron relacionadas a porque la importancia de tener claro que era la perspectiva de género y porque los derechos humanos de las mujeres, estos temas, por lo general causan al principio como una especie de escozor, ya que las personas que participaron, la mayoría no había tenido la oportunidad de estar en procesos de capacitación mucho menos del tema de la Perspectiva de género.

Se explico lo que significa el sistema sexo-género, y se realizo una dinámica de reflexión entre las diferencias entre mujeres y hombres desde el plano físico, anatómico y sociocultural, las personas participantes lograron clarificar y relacionar en su día a día laboral la perspectiva de género desde como de forma automática se discrimina a la mujer, se le impone determinadas actividades y su forma de percibirla en el ámbito laboral, económico y social.

También se trabajo el tema de las necesidades de las mujeres, y se percibió la falta de conocimiento respecto a que la definición de feminismo con machismo, las participaciones fueron en el sentido de que las mujeres primero son “dejadas” y posteriormente andan de “revoltosas”.

Aquí la Dra. Rodríguez clarifico este error tan común en quienes no han recibido formación en la PEG, o no ha recibido procesos de sensibilización.

Ahora bien, en el tema de las necesidades de las mujeres y su participación en los espacios de poder, algunas compañeras asistentes, comentaron que a muchas mujeres les cuesta mucho trabajo llegar a cargos de poder, y una vez que están en dichos cargos se olvidan de las mujeres que les siguen en jerarquía.

También se manifestó entre esas dificultades, que las mujeres encuentran mayor apertura de trabajo en otros países que en el nuestro, y que eso también era un problema de más que agregarle a la lista, ya que las mujeres tienen que decidir entre su trabajo o formar una familia.

Los problemas que enfrentan las mujeres son muchos y de diversas formas, y que la una de las maneras de resolverlo era capacitar a las personas que tienen posibilidad de realizar los cambios o las estrategias para favorecer a las mujeres en suplir todas esas necesidades y hacer cumplir sus derechos humanos fundamentales.

Otra de las estrategias a parte de crear políticas públicas con peg, es etiquetar presupuesto para el adelanto de las mujeres, que exista una verdadera paridad tanto en los puestos de decisión como en los cargos de elección popular, y sin dejar de lado la inclusión de la equidad de género en la agenda pública.

Algunos de los problemas que se detectaron durante el proceso, es que los Planes de Desarrollo Municipal no estaban generados con la peg, que mucho menos en las líneas de acción de cada una de las direcciones de los municipios, por lo tanto, les resultaría más difícil trabajar con las personas que integran el ayuntamiento; otro de los tanto problemas manifestados, es la falta de interés por parte de la sociedad en general.

Al respeto, se explico la necesidad de los tres poderes en trabajar en conjunto con sociedad civil, para generar políticas públicas transversales, incluyentes y colaborativas.

En cuanto al tema de la normatividad, se comento que desconocían algunos de los tratados y acuerdos a favor de las mujeres que México ha firmado y ratificado, haciendo alusión a la incredulidad de que existieran tales ordenamientos jurídicos.

Realizaron algunos ejercicios, uno de ellos fue analizar las desigualdades entre mujeres y hombres en las áreas donde laboran.

PROYECTOS

Participante: María Aguilar Sánchez, Coordinadora de la Secretaría de Educación en el Estado.

1.- De desigualdad: El trato de las mujeres con comparación de los hombres, es que las mujeres se vuelven groseras al entrar como ministeriales, dentro de la procuraduría y los policías ministeriales las tratan con humillación diciendo que son viejas.

2.- menciona una causa del problema: La política, la igualdad de género en la educación de las mujeres y a puestos importantes dentro de la sociedad.

(Propósito)

3.- Las mujeres tengan acceso a la educación superior y a puestos importantes.

(Componente)

4.- Falta de sensibilización en las jefas como capacitación a los superiores, y al personal; y falta de experiencia, la discriminación de los hombres hacia las mujeres.

(Actividades)

1.- Talleres para todo el personal, incluyendo jefes.

2.- Contratar personal especializado.

Un cambio entre hombres y mujeres

Resumen narrativo de objetivo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Desarrollo con igualdad de oportunidades		
Propósito	Desarrollo de la educación entre el hombre y la mujer		Que si se haga
Componentes	Sensibilización en el hombre para el respeto hacia las mujeres		El personal preparado para asistir
Actividad	Números de talleres, encuestas con los hombres con respecto a las mujeres		Talleres con los recursos para la actividad

Participante: Claudia Elena Padilla Camacho, Jefa de Departamento de Secretaría de Política Social

Secretaría de Política Social

Dirección de Diseño y evaluación de Políticas Sociales

Jefa de Departamento de Planeación de investigación y análisis

Inclusión de Perspectiva de Género en los Programas Sociales

(Desconocimiento de Perspectiva de Género en los diseños de los Programas Sociales)

Resumen narrativo de objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Percepción de las mujeres al acceso a los programas sociales	Encuestas	Voluntad política por parte de la secretaria
Propósito	Número de programas sociales diseñados con perspectiva de género entre el total de programas sociales	APP	
Componentes	Número de capacitaciones con perspectiva de género entre el total de diseñadores de programas	APP	Las/los diseñadores de programas están interesados en la capacitación
Actividades	Número de talleres con perspectiva de género implementado entre el número de talleres con perspectiva de género programados		Se cuenta con los recursos para la realización de talleres

FIN: Contribuir en la disminución de la brecha de la desigualdad entre sujetos/as de derecho de los programas sociales.

PROPÓSITO: Los programas sociales son diseñados con perspectiva de género

COMPONENTES: Capacitación en perspectiva de género a los diseñadores de los programas sociales.

ACTIVIDADES: Talleres en perspectiva de género.

Contratación de consultora o profesionales en el tema.

Participante: Paulina Hernández

Desigualdades

- Salarial
- Trato en el trabajo
- Falta de oportunidades para acceder a mejores cargos públicos (en todos aspectos).
- Por la edad a muchas personas ya no se les da la oportunidad, aunque cuenten con experiencia.
- Por muchas normas no se les da oportunidad.

Propósito: Capacitación

Actividades:

- Encuestar y formular un taller para lograr que las mujeres estén.
- Contratación de personal que lo opere.

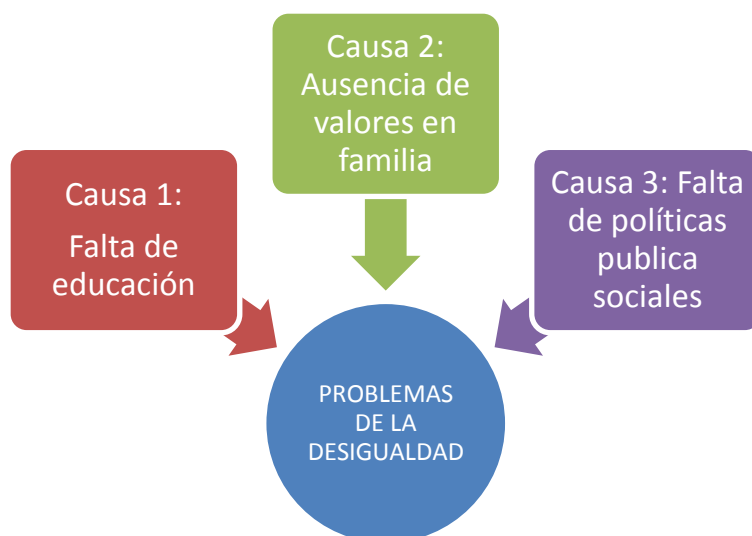
Presupuesto eficientes que tengan relación

Presupuesto por resultado –Marco lógico-CEPLADE

MATRIZ

FIN: En lo que va a apoyar nuestro propósito, desarrollo humano en igualdad entre hombres y mujeres; igualdad de oportunidades bajo un principio de igualdad.

EDUCACIÓN: Que haya un desarrollo municipal o mejor educación, pero un fin último es el desarrollo de la comunidad y de un municipio, comunicación, relaciones equitativas, con visión a largo plazo.



Participante: Ma. Irene Caballero Molinero, Casa para las Organizaciones de la Secretaría de Política Social

Problema.- Hay mujeres que por su apariencia no son empleadas en –empresas o dependencias-.

Causa.-personas atractivas.

Acciones.- La fotografía no incluida en los currículos, para hacer más hincapié en su preparación que en su apariencia física.

Componente.- Actividades, capacitación, talleres, sensibilización, brecha laboral, falta de experiencia, falta de formación.

Problema: Una mujer golpeada.

Causa: falta de información.

Acciones:

- Saber sus derechos.
- Denuncias.
- Saber que no está sola.

Actividad taller = son los presupuestos eficientes que logran objetivos = asignación eficiente del presupuesto =

Árbol de objetivos

Fin:

- Medios de verificación de actividades – preguntas
- Medio de verificación del componente – encuestas =

Ingresos del país

Salud

Variables del desarrollo humano

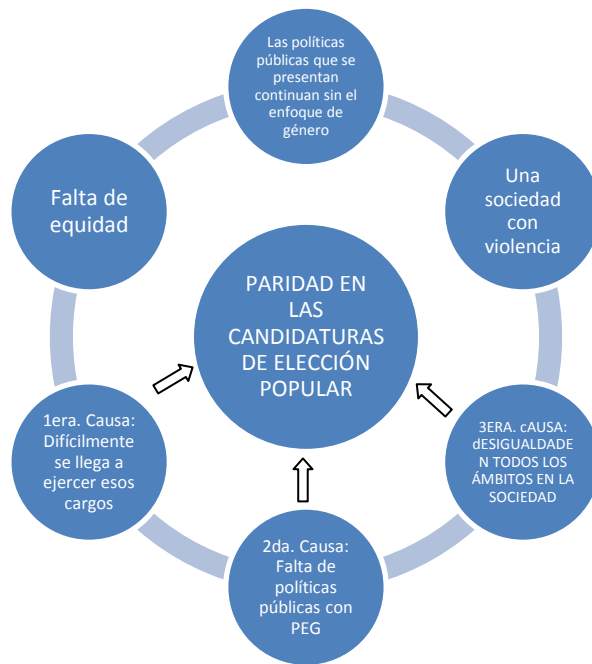
Educación

Índice del desarrollo de género (IDG)

Participante: Eduardo farfán Contreras, Secretario Particular de la titular de la Secretaría de la Mujer

Problema

Desigualdad: falta de paridad en las candidaturas a cargos de elección popular.



Matriz Marco Lógico

Resumen Normativo de objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Acoso sexual	Fuentes por las que se van a obtener	
Propósito	Disminuir el hostigamiento sexual	Registros que se realizaron (como indicadores)	
Componentes	Talleres de masculinidad	Hay personal preparado para impartir talles	
Actividades	Número de talleres impartidos		

Participante: Lic. Elia Baltasar Tavera, Directora de la Secretaría de Educación en el Estado.

Problema: Desigualdad en el área de trabajo

-La oportunidad de asistir a determinados eventos; que no nos invitan por ser mujeres.

Ejemplos: un curso en otros Estados; no te mandamos porque tu esposo no te lo permite. Tú asiste únicamente en Morelia.

Cómo lo resuelves: que los jefes asistan a pláticas de igualdad de oportunidades. (Que se capaciten).

-Las oportunidades de empleo. (Desigualdad de oportunidades).

-Maestra – educadora- enfermera- psicóloga

-Solamente, el cambio de mentalidad; que lleguen a los puestos de decisión hombres y mujeres con mentalidad de apoyo y equidad de género.

-Capacitación (talleres).

-Darles a las compañeras las herramientas necesarias para que logren sus objetivos

Componente Objetivo	Propósito
Taller (curso)	Mejorar; desarrollo con igualdad de oportunidades

Indicadores	Disminuir el hostigamiento sexual en el área de trabajo.
	Porcentaje de mujeres trabajadoras que vivieron algún evento de hostigamiento.
Fuentes	Encuestas.
Supuesto	Voluntad política- recursos etiquetados
Propuesta	Que el área administrativa libere recursos para llevar a cabo el taller y que la titular lo apruebe.

Participante: Lic. Maricruz Ontiveros, Directora de la Secretaría de Seguridad Pública.

DESIGUALDAD LABORAL.-

Hay más oportunidades para los hombres que para las mujeres, mayor salario para hombres por el mismo trabajo que hacen las mujeres.

Los hombres continúan ocupado los puestos de primer nivel y las mujeres los de secretarias, asistentes, jefas de departamento, etc.

Causa.- los puestos de dirección o de mando son ocupados por hombres y por la cultura patriarcal que tienen consideran que los hombres son los únicos capacitados para ocupar los puestos de mando. Es decir no hay capacitación con perspectiva de género.

PROPÓSITO (OBJETIVO CENTRAL).- que en todas las dependencias de gobierno, ayuntamientos, congresos de los estados sea obligatorio el 50% de los puestos para las mujeres y el 50% para hombres. Por ejemplo si en una secretaría la estructura contempla 4 asesores, sean 2 mujeres y 2 hombres, si son 10 direcciones, 5 sean para mujeres y 5 para hombres.

PRODUCTO O COMPONENTE.-

- Capacitación para crear políticas públicas con perspectiva de género y transversalidad.
- Así como la creación de un reglamento interior donde se establezca esto como obligatorio.

ACTIVIDAD.- talleres de sensibilización/talleres con perspectiva de género

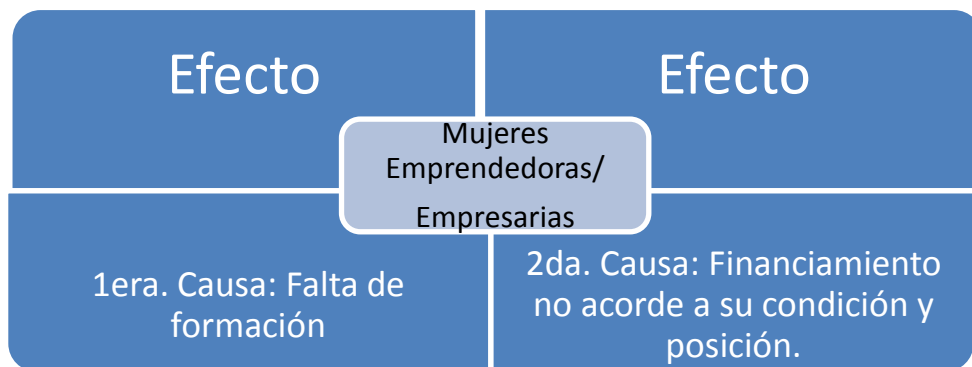
-Contratación de mujeres para todos los puestos

Participante: Ing. Ana Gabriela Rivera Gaona, Secretaria de la Mujer.

Problema.

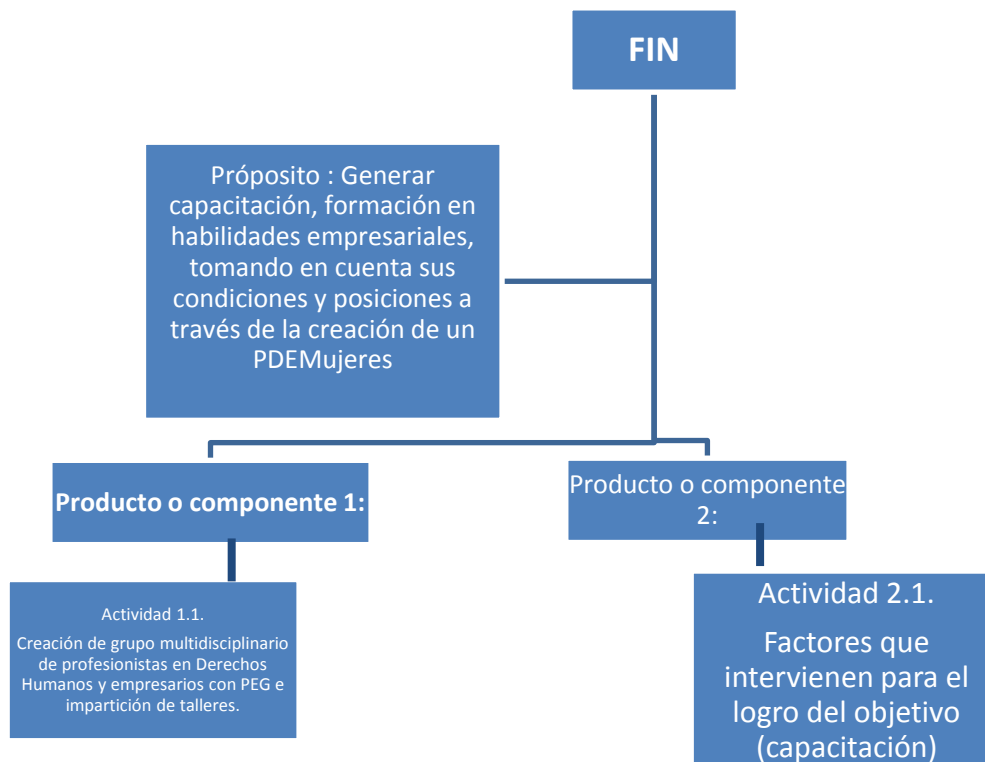
DESIGUALDAD = Desarrollo de capacidades y habilidades en las mujeres empresarias y emprendedoras para su efectiva inserción en el ámbito empresarial.

Árbol de problemas



Árbol de objetivos (estructura analítica del proyecto)

- Desarrollo empresarial.
- Eliminar la pobreza.



El indicador principal de las actividades es “el presupuesto”.

Indicadores: datos que pueden ser cualitativos o cuantitativos que nos dicen “algo” sobre el fin, propósito, actividades, etc.

Número de talleres, empresas creadas.

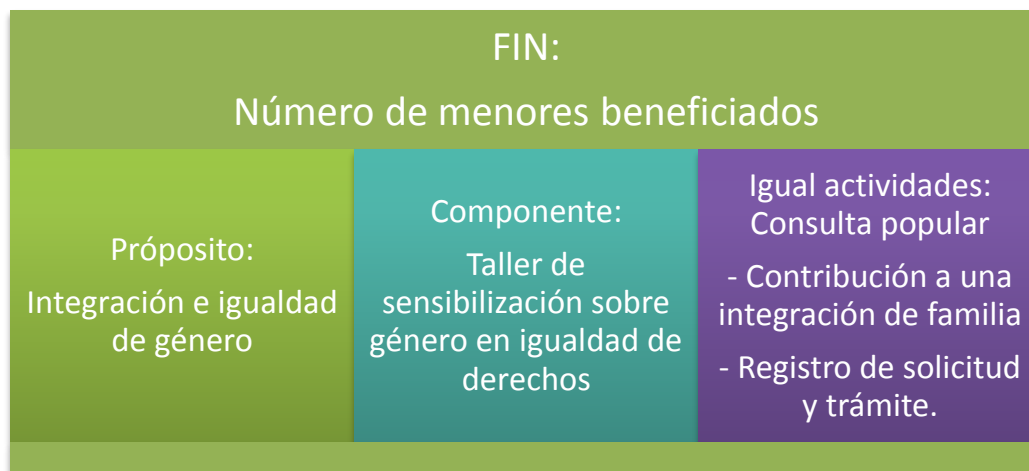
Participante: Yolanda Morales, Asesora jurídica de la Procuraduría de la Defensa del Menor, Sistema DIF Michoacán.

Problemas Sociales o una solución

La adopción en relación con el consejo técnico de adopciones condicionadas, considera como beneficio para un solo sector económicamente, en contradicción con la legislación.

- Beneficiar mínimo con integración
- Falta de sensibilización para una integración familiar
- Falta: discriminación de género
- Taller para padres
- Sensibilización de equidad

Propósito



Participante: Magali Núñez Gallardo

Propuesta	Indicadores
Crear materias que hablen de la perspectiva de género.	Impartirla en niveles de educación básica y nivel medio superior

Desigualdad en oportunidad de ocupar cargos públicos y de elección popular, ya que tenemos propuesta buenas y además tenemos la capacidad para ocupar y desarrollar cualquier actividad que nos sea encomendada.

- Que se dé más oportunidad a las mujeres para la participación en la administración pública; para que las próximas generaciones tengan la ideología de la equidad de género.